INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IGUALDAD SUSTANTIVA

PRESENTAN BASES PARA USO DE LENGUAJE INCLUYENTE

Por Zulema López

La Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó las 'Bases para el uso de Lenguaje Incluyente', con el objeto de establecer criterios aplicables a todas las comunicaciones internas y externas del organismo comicial. Se trata de una medida con la que el instituto busca coadyuvar a la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos; esto en cumplimiento de los ordenamientos locales, nacionales e internacionales que establecen la incorporación de principios de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de políticas, programas y acciones gubernamentales. La presidenta de la comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que esta medida permitirá el fortalecimiento de la equidad de género y la eliminación de la discriminación por género, discapacidad, preferencia sexual, pertenencia cultural, religiosa o ascendencia. El documento con las bases fue remitido al Comité de Normatividad para su análisis y, en caso de ser aprobadas por el Consejo General, deberán ser observadas en todas las actividades de este instituto electoral. En otro orden de ideas, la consejera informó que el 14 de marzo a las 10:00 horas, acudirán a una conferencia sobre las mujeres: las funcionarias del IEEQ, del TEEQ y el Instituto Queretano de las Mujeres. (DQ 11)

FORTALECE IEEQ LA IGUALDAD SUSTANTIVA CON LENGUAJE INCLUYENTE

La Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó las 'Bases para el uso de Lenguaje Incluyente', con el objeto de establecer criterios aplicables a todas las comunicaciones internas y externas del organismo comicial. De esta manera, el instituto coadyuva a la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, en cumplimiento de los ordenamientos locales, nacionales e internacionales que establecen la incorporación de principios de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de políticas, programas y acciones gubernamentales. La presidenta de la comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que esta medida permitirá el fortalecimiento de la equidad de género y la eliminación de la discriminación contra mujeres, personas homosexuales, personas con discapacidad, poblaciones indígenas, grupos religiosos, entre otros. El documento con las bases fue remitido al Comité de Normatividad para su análisis y, en caso de ser aprobadas por el Consejo General, deberán ser observadas en todas las actividades de este instituto electoral. Por otra parte, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, la consejera informó que el 14 de marzo a las 10:00 horas, la Dra. Martha Zalapa impartirá una conferencia a las funcionarias del IEEQ, Tribunal Electoral del Estado de Querétaro e Instituto Queretano de las Mujeres, que conforman el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro. Además, el IEEQ participará en el 2do. Festival "Mujeres en las calles" convocado por el Consejo Temático Municipal de las Mujeres, firmará un convenio con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y se integrará al programa "He for She" de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En la sesión de la comisión estuvieron presentes la secretaria del órgano colegiado, Consejera Gabriela Benites Doncel, así como el representante del Partido Encuentro Social (PES), José Antonio Zumaya de la Mora.

http://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalece-ieeqcomunica-la-igualdad-sustantiva-con-lenguaje-incluyente

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES "CENTRALIZAR ESTÁ MAL"
Por Luis Octavio Vado Grajales, Twitter: @lovadograjales, Blog: http://elconstitucionalista.blogspot.mx/
Hay una razón histórica del por qué México es una federación: la amplitud territorial y la disparidad de modos de vida. A golpes de pérdidas territoriales, nuestros padres entendieron que nuestro país es una pluralidad de costumbres y modos de ser, que no podía ser gobernado como un todo uniforme. Sin embargo, desde hace unos diez años existe una fuerte tendencia centralizadora, que se muestra lo mismo en los asuntos penales que en los electorales y financieros. Hay un discurso soterrado, sumamente ofensivo, que afirma la ignorancia y corrupción de la provincia, contrapuestas a la virtud e inteligencia de la capital. Hay muchos que hoy siguen pensando que fuera de la Ciudad de México todo es Cuautitlán. Y se equivocan. Su centralismo mental evidencia ignorancia. Las razones que hicieron de México una federación siguen siendo válidas. Si usted lo piensa, ¿qué nos hace mexicanos lo mismo a quienes viven en Progreso, Yucatán; que a quienes están en Neblinas, Querétaro; o en Paso del Norte, en Chihuahua? ¿Son los mismos temas los que reclaman soluciones en Villahermosa que en Tecate? Las formas de vida, ¿son las mismas en Chiapa de Corzo que en Zapotlán el Grande? Creo que no. Y si comparte usted mi respuesta, posiblemente también esté de acuerdo en que obrar en consecuencia implica reconocer la necesidad de que cada comunidad encuentre en su ciudadanía a quienes mejor conduzcan los esfuerzos sociales con el debido conocimiento de la realidad inmediata. Este conocimiento no puede ser sustituido por la lectura de las noticias internacionales en cualquier café de Paseo de la Reforma. Centralizar los temas tiene el pernicioso efecto de condenarnos en la provincia a una especie de minoría de edad moral e intelectual. A esperar de la capital las luces que nos permitan atender los problemas que nosotros mismos creamos, pero que en nuestra "incapacidad" no podemos resolver. El otro efecto que aún no ven quienes proclaman las virtudes de atender todo en la capital de la nación, es la saturación de problemas. El federalismo permite atender los asuntos de forma gradual, según si interesan sólo a un municipio, a una entidad o a todo el país; pero este afán de concentrar implicará que los temas se reúnan todos en el único lugar donde pueden ser resueltos. Si esta tendencia sigue, calles le faltarán a la Ciudad de México para recibir manifestantes. (AM 9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

BLINDAJE A MUJERES EN NUEVA LEY ELECTORAL
Por Patricia López Núñez
La Ley electoral del 2018 blindará al estado contra la violencia política a las mujeres, aseguró la presidenta de la Mesa directiva de la legislatura local, diputada Carmen Zúñiga Hernández. La legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) hizo las declaraciones luego de la entrega de reconocimientos a mujeres destacadas en el Poder Legislativo, en la que aseguró que cada partido político deberá postular a más 117 mujeres para puestos de elección popular en los siguientes comicios. Minutos antes de la entrega de reconocimientos a los que convocó la diputada Leticia Mercado, la presidenta de la Mesa directiva aseguró que el siguiente proceso electoral "Se tendrá que estar blindando" de los casos de violencia política, porque "en otras elecciones ha habido manifestaciones de violencia contra la mujer, por su condición nada más de ser mujer". En la ceremonia de reconocimientos, resaltó que la LVIII Legislatura local tiene mayoría de diputadas y adelantó que habrá ajustes a las leyes electorales para el 2018, cuando estarán en juego 233 puestos de elección popular en el estado, entre ellos dos senadurías, cuatro diputaciones federales, 25 diputaciones locales y 202 puestos en los ayuntamientos. Para cubrir todas esas posiciones y de acuerdo con los parámetros de equidad, cada partido deberá postular alrededor de 117 mujeres

cada uno, de manera que existen grandes expectativas en cuanto a la participación femenina en el 2018. La diputada local Leticia Mercado Herrera admitió que todavía quedan grandes retos para mejorar las oportunidades y las condiciones a favor de las mujeres, en busca de acabar con las desigualdades de género. Además, se pronunció por trabajar en una agenda legislativa con objetivos comunes fortalezca la participación femenina, pero subrayó que para eso se requiere unidad y esfuerzos conjuntos que cristalicen una sociedad justa e igualitaria. La diputada local Atalí Sofía Rangel Ortiz señaló que se necesitan leyes y políticas públicas de género, equitativas y justas que contribuyan al desarrollo de las mujeres porque en un sistema democrático, "No hay cabida para las disparidades". La diputada, María Alemán Muñoz Castillo, pidió reflexionar sobre el legado de las distintas generaciones de mujeres para aportarle más a la sociedad, mientras que la diputada local Herlinda Vázquez Munguía urgió a todas las queretanas a hacerse cargo de sus responsabilidades actuales y no esperar a que otros decidan el futuro del país. Por último, el diputado local Carlos Sánchez Tapia, afirmó que las queretanas que recibirían un reconocimiento de la legislatura tenían un arduo trabajo de lucha y pidió no ver a los hombres "como enemigos", sino como "aliados" porque es "El poder femenino", el que educa día con día. (DQ 9)

DESTACAN DIPUTADAS INCLUSIÓN EN LOS 233 PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR

Por Leticia Jaramillo

Para el 2018 estarán en juego 233 puestos de elección popular, considerando dos senadores, cuatro diputados federales, 25 diputados locales y 202 miembros de ayuntamientos. Y cada uno de los partidos políticos que postule candidatos a puestos, deberán incluir alrededor de 117 mujeres, señaló la Presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del estado, diputada Carmelita Zúñiga Hernández. (N 4, AM 4)

BUSCAN LOGRAR PARIDAD DE GÉNERO EN AYUNTAMIENTO

Por Redacción

El regidor del PRI, Francisco X. Alcocer Sánchez, presentó ante el Ayuntamiento de Querétaro un punto de acuerdo que garantice a las mujeres queretanas la aplicación de principio de paridad entre los géneros y "hacerlo extensivo no sólo al ámbito electoral, sino al administrativo-ejecutivo en el gobierno municipal". (AM 4)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

LICENCIATURA OBLIGA A DIPUTADOS FEDERALES: PAN

Por Diego Rodríguez

La senadora por Querétaro, Sonia Rocha Acosta, confió en que la iniciativa que presentó para que los diputados del orden federal cuenten de manera forzosa con licenciatura y cédula profesional, sea analizada y dictaminada como el procedimiento legislativo lo específica, ello previo a que se realice cualquier prejuicio al documento en referencia. Narró que, durante el anuncio de este trabajo legislativo se vertieron diversas opiniones, no obstante, dejó en claro que lo que busca es tener funcionarios más preparados para desempeñarse como tal. Sonia Rocha agregó que, aunque la iniciativa en referencia contempla aplicar dicho requisito a diputados federales, esta consideración se podría ampliar a senadores si así se sugiere de manera formal. Asimismo, indicó que, en caso de votarse a favor de esta iniciativa, deberá ir acompañada del mejoramiento de programas de educación que abonen a la conclusión de carreras profesionales. Rocha Acosta, consideró que el mejoramiento de los servidores públicos no se dará mediante la iniciativa que presentó, sin embargo, confió en que abonará a ello. (AM 9)

PRD

NOTIFICÓ PRD AL CONGRESO LA EXPULSIÓN DE SÁNCHEZ TAPIA
Por Rubén Pacheco
El dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que ya envió la notificación a la legislatura local respecto de la expulsión de Carlos Sánchez Tapia. "En el caso de la dirigencia estatal y las municipales somos respetuosos de lo que marcan nuestros estatutos y reglamentos y las decisiones de sus órganos… En ese sentido, no está ya dentro de las consideraciones del partido como un militante por el hecho de la expulsión", afirmó Camacho Esquivel. (N 2)

DESCONOCE ADOLFO CAMACHO AL DIPUTADO SÁNCHEZ TAPIA
¿Quién es Carlos Lázaro?, así respondió el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, Adolfo Camacho Esquivel, al preguntarle sobre la situación actual del legislador en el "Sol Azteca". Luego de que el único representante del PRD en el Congreso de Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, asegurara hace unos días que no ha perdido derechos partidistas ni su representación en la Legislatura, el líder estatal reiteró a PLAZA DE ARMAS, que desde octubre del año pasado el legislador ya no forma parte del partido, esto luego de la resolución que emitiera el Consejo Estatal como consecuencia, dijo, de conductas violatorias del estatuto. (PA 4)

NO SE AFILIEN A MORENA, INSTA EL PRD
Por Mónica Gordillo
El dirigente del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, indicó que les han solicitado a las bases del "Sol Azteca" que no se afilien a través del engaño a Morena. (AM 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CREAN 16,337 EMPLEOS
Por Laura Banda Campos
Luego de hacer un llamado a los diversos sectores de la sociedad a comprometerse con las causas de las mujeres, el Gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer que durante febrero se generaron en Querétaro 7 mil 434, nuevos empleos, sumando en el 1er. bimestre 16 mil 337 plazas de trabajo formales. (DQ principal)

N: CRECE EL EMPLEO
Por Tina Hernández
El gobernador Francisco Domínguez Servién precisó ayer que en el primer bimestre de 2017, el estado significó la creación de 16 mil 337 nuevas plazas de trabajo, ubicándolo en el top de los tres estados con mayor creación de empleos a nivel nacional. (N principal)

AM: EN QRO. HAY MÁS EMPLEO; DISMINUYE PRODUCTIVIDAD
Por Cecilia Conde
De acuerdo con cifras del IMSS, en el mes de febrero, en Querétaro se generaron 7 mil 434 nuevas plazas de trabajo, lo cual representa un crecimiento del 7.8% con respecto al mismo periodo de 2016, refirió el gobernador Francisco Domínguez Servién. En el marco de la primera feria estatal de empleo para mujeres, señaló que con esas cifras el estado sigue destacando a nivel nacional. (AM principal)

CQ: PUGNAN POR DIPUTADOS CON TÍTULO PROFESIONAL
Por Irán Hernández
La senadora Sonia Rocha dejó claro que la iniciativa de su autoría, a fin de obligar a los diputados federales a contar con un título y cédula profesional no es discriminatoria, pues la intención es contar con legisladores preparados y conscientes de entender necesidades en materia educativa. (CQ principal)

PA: MARCOS EL MÁS REPUDIADO
Por Sergio A. Venegas Ramírez
En el Día Internacional de la Mujer se reunieron por primera vez la decana del PAN, Natalia Carrillo y la ex directora del Registro Civil de Querétaro, Fabiola Larrondo, reconocidas vecinas del Centro Histórico para exigirle al alcalde Marcos Aguilar Vega, a quien la autora del único libro sobre la historia de los presidentes municipales de Querétaro durante los últimos 100 años, considera "el más repudiado que se recuerde", escuche las demandas de los inconformes y haga una campaña de rescate de calles, banquetas y fachadas, con el consenso de los ciudadanos. (PA principal)

EUQ: LA LECTURA ME HACE SER MEJOR PERSONA: KARINA
Por José Antonio Guerra C.
A Karina Castro de Domínguez le gusta la verdad y que le hablen de frente, aunque "llegue a doler". Dice que de un amigo espera sinceridad. Destaca que detesta la hipocresía. En entrevista, Karina Castro de Domínguez destaca que no ve la TV, y que su pasatiempo favorito es la lectura. (EUQ principal)

CQRO: DICE CONAGUA NO SABER SI RECURSOS PARA PRESA EL SALTO SON MUNICIPALES O ESTATALES
La construcción de la presa El Salto, en la delegación SRJ, municipio de Querétaro, sigue suspendida por la Conagua, confirmó el director del organismo federal en Querétaro, Jorge Lobo; quien, contrario a lo que señala una nota técnica sobre la presa -publicada en el portal de Gobierno del Estado de Querétaro-, declaró no saber el origen del financiamiento, a pesar de que la entrevista fue solicitada con la debida anticipación y se informó sobre el tema de la misma. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

LEY ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, RETO DE LA ACTUAL MESA DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA
El "más grande reto" que tendrá la actual Mesa Directiva de la 58 Legislatura (…) será tener lista la Ley Estatal Anticorrupción antes de que termine el plazo constitucional para este propósito, previsto para el mes de julio, dio a conocer el gobernador Francisco Domínguez Servién, al consultarlo sobre la reunión que sostuvo este martes con diputados locales; quienes -agregó- al cumplir con el mandato antes de la fecha señalada, harían de la entidad un referente a nivel nacional. (CQro p4, CQ p3, LVQro, RQRO, DQ p2, LCMX, AM p9, EUQ 1, N p3)

CONDENAN DIPUTADOS INTERNAMIENTO DE UNA LESBIANA EN "ANEXO"
Por Patricia López Núñez
Diputados locales de distintas fracciones y grupos legislativos repudiaron el ingreso de una mujer a un anexo por ser homosexual y sin tener adicción alguna, por lo que anunciaron la intención de revisar las normas que regulan a los anexos para evitar que operen con irregularidades por el "limbo jurídico" en el que se encuentran. (DQ 1)

IMPOSTERGABLE LEGISLAR EN FAVOR DE LAS MUJERES: LUPITA MURGUÍA
La presidenta de la Cámara de Diputados, Guadalupe Murguía afirmó que es impostergable el compromiso de legislar en favor de las mujeres que viven situaciones de violencia, pobreza y marginación, principalmente indígenas, migrantes o esposas de connacionales, que sufren doble discriminación por tener estas condiciones. (ADN)

BRAULIO GUERRA BUSCA MÁS INVERSIÓN PARA QUERÉTARO
Integrantes de la organización Latin Bridge, liderados por el empresario Mike Alceda, se reunieron en la sede de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión con el diputado federal Braulio Guerra, con el propósito de transmitirle el interés de invertir y propiciar un ambiente de negocios en nuestro país. Empresarios principalmente de El Salvador y otros de América Latina informaron sobre su búsqueda de conexiones con el estado de Querétaro en el tema de industria aeronáutica y su interés en la forma en la que Querétaro se desarrolló en estos últimos años. (DQ 1, N p6, EUQ p10, IN)

QUIEREN REVERTIR REFORMA ENERGÉTICA
La Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura local aprobó un exhorto al ejecutivo federal para revisar el marco legal que sustenta el aumento del precio de la gasolina y revertir algunas de las reformas, con el fin de evitar afectaciones a la economía de la población. (DQ p10, N p3, CQro p5 y AM p2)

PODER EJECUTIVO

SUBE 7.8% LA GENERACIÓN DE TRABAJOS EN EL ESTADO
De acuerdo con datos del IMSS, en febrero se abrieron 7 mil 434 nuevos empleos en el estado de Querétaro, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien añadió que los primeros dos meses de 2017 se acumularon 16 mil 337 nuevas plazas de trabajo. Durante su mensaje con motivo del Día Internacional de la mujer y arranque de la primera Feria Estatal de Empleo para Mujeres 2017 (…) (CQro p4, DR)

PALACIO DE GOBIERNO SEDE DE REUNIÓN CON EL CISEN
El gobernador Francisco Domínguez Servién participó como anfitrión en la reunión con el CISEN (…) A dicha reunión también asistieron responsables de seguridad como Óscar Álvarez, delegado del CISEN; el Gral. de Div. D.E.M. Miguel Ángel Patiño, comandante de la 12va. Región Militar; Gral. de Bgda. D.E.M. Carlos César López, comandante de la 17va. Zona Militar; José Luis Avedillo, delegado de la PoFe; y Julio Cesar Esponda, delegado de la PGR. (CQro p3, N 1)

ANUNCIA PANCHO DOMÍNGUEZ VUELOS A LOS ÁNGELES Y CHICAGO
La empresa Volaris presentó los dos nuevos vuelos internacionales a Chicago y Los Ángeles, vuelos que estarán abiertos a partir del próximo mes de mayo .La presentación estuvo a cargo de Marco del Prete, Secretario de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Enrique Beltranena, director general de Volaris, y del gobernador Francisco Domínguez Servién. (…)"Así, Querétaro alza el vuelo a Chicago y Los Ángeles y se posiciona como destino turístico y confirma además su vocación formadora de personal, a través de la Universidad Aeronáutica de Querétaro", puntualizó el mandatario. (TecnoAlimenInfo)

MUNICIPIOS

QUE MARCOS APRUEBE SUS DICHOS
Por Víctor Polenciano
Exigen a Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, que demuestre que en el tianguis de la Alameda Hidalgo, desalojada hace varios meses, se llevaba a cabo la venta de armamento como "cuernos de chivo", y granadas de fragmentación. (PA 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

HAY TEMAS PENDIENTES EN EQUIDAD DE GÉNERO, SEÑALAN ACADÉMICOS
Por Adrián Quino
Invisibilidad y falta de equidad en el ámbito laboral, reconfiguración del imaginario de la mujer a través de productos culturales (como canciones o series) y desigualdad de derechos, fueron algunas de las reflexiones a las que llegaron investigadoras e investigadores durante el conversatorio "Mujeres hablando de mujeres: nueva época", en un evento celebrado en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. (AM 5)

BUROCRATISMO YA ENCARECIÓ CASAS
Por Zulema López
Lo anterior ante lo extenso de los procesos que deben enfrentar precisan tomar medidas como reducir tres o cuatro metros a cada construcción, lo sostuvo Alfonso García Alcocer, Presidente del Club de Industriales y director general de "Casas Ponty", al afirmar que desde que entró el Código Urbano del 2014 los periodos para construir cada nueva casa crecieron a más del doble. (DQ 10)

ORDENA CONCILIACIÓN REINSTALACIÓN DE LAURA LEYVA: STEUAQ
A poco más de año y medio de haber despedido de la UAQ a Laura Leyva, STEUAQ, el asesor jurídico del Sindicato, José Luis González informó que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje emitió un laudo contra la máxima casa de estudios, que ordena la reinstalación de cinco trabajadores, incluyendo a la dirigente sindical. La causa de esta determinación fue el no acreditar los señalamientos imputados. (CQro p3, DQ p3, AM p7, EUQ 1, N p5, IN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
ALIANZA ENTRE SINDICATOS Y GOBIERNO. La Alianza Sindical de Trabajadores del Estado de Querétaro, representada por diversas organizaciones y encabezada por Alejandro Olvera, El Güero refrendó ayer su buena relación política con el gobierno estatal al reunirse con el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien ha encontrado en esta organización una aliado importante para conciliar las revisiones salariales y frenar posibles huelgas en un momento en donde el panorama económico ha sido sombrío, derivado del incremento en el precio de los combustibles que se registró desde el primer día de este año. APOYO EN MATERIA DE SEGURIDAD. Nos platican que Juan Marcos Granados, SSC, se reunió con seis alcaldesas para firmar un convenio con los municipios que no cuentan con subsidio del Fortaseg. Documento en el que nos indican, se establecieron las metas convenidas para el ejercicio fiscal 2017 con recursos federales del FASP. En el encuentro, nos dice, también se hizo un ejercicio

de seguimiento al cumplimiento de metas de los compromisos asumidos durante 2016, en cuanto a la aplicación de los recursos federales en equipamiento, uniformes y profesionalización de los elementos policiacos en los municipios. Una medida que, nos aseguran, buscan replicar con el resto de los ayuntamientos que no reciben el subsidio Fortaseg, como son Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Pinal de Amoles y Tolimán. MENSAJES AUTOCOMPLACIENTES EN EL DÍA DE LA MUJER. Los mensajes de felicitación a las mujeres por la conmemoración de su día molestaron a algunas activistas, pues consideran que no es un festejo, sino un recordatorio de la discriminación y la violencia de género que aún permea en la sociedad. Incluso, en el desayuno que se llevó a cabo en el Congreso del estado, algunas representantes de las organizaciones sociales, cuando se daban algunos discursos triunfalistas de las legisladores locales, optaron por salir al tocador, hacer llamadas o tomar el aire frío que se sentía en la sede del Poder Legislativo, ate los mensajes autocomplacientes por los espacios ganados, aunque para las mujeres de a pie la violencia y la discriminación siga siendo una realidad. NUEVAS INVERSIONES PARA EL ESTADO. Nos comentan que integrantes de la organización Latin Bridge, liderados por Mike Alceda, se reunieron ayer en San Lázaro con el diputado federal priista Braulio Guerra, para informarle que empresario de Centro y Sudamérica tienen la intención de invertir en el estado, principalmente en la industria aeronáutica. ¡Sin duda, buenas noticias para nuestra entidad! (EUQ 2)

URGEN AVANCES EN LA LEY ESTATAL DE AGUAS

Por Ricardo Astudillo

Hace unos meses escuchamos de voz de las autoridades correspondientes la posibilidad de que el costo del servicio del agua en Querétaro, aumentará, situación que no ocurrió, sin embargo en ese entonces nosotros insistimos que era necesario contar con la Ley Estatal de Aguas de la cual carece la entidad.(…) Sabemos también que hay voluntad de actual gobierno del Estado para avanzar en la Ley de Aguas, de los propios legisladores y confiamos que es cuestión de días dar otro paso importante para contar con un marco legal y regulatorio del vital líquido. (EUQ 11)

ASTERISCOS

FIRME. La planta de la empresa Samsung Electronics instalada en Querétaro sigue firme, nos comentaron empresarios del estado. Esto lo refirieron debido a que este miércoles un medio estadounidense dio a conocer que la empresa de capital coreano plantea cambiar a EU parte de la producción que ahora tiene en México. La planta ubicada en Querétaro es la más grande que tienen en el país, aquí se producen refrigeradores, secadoras y lavadoras; parte de esa producción se exporta a EUA y Latinoamérica. REFLECTORES. El Día Internacional de la Mujer –para algunos- puede enmarcar una de las contradicciones más grandes en cuanto a conmemoraciones se refiere. El primer discurso que cada año tiene que ver con que el reconocimiento hacia la población femenina se debe hacer a diario y no de forma anual; no obstante, para la mayoría es evidente que esta fecha es tomada como pretexto para 'jalar reflectores' y para muestra basta voltear a ver al Congreso del Estado, donde durante los últimos días se han presentado iniciativas que tienen que ver con la igualdad de género. RAJA POLÍTICA. La UCFCP aprovecha cualquier oportunidad para volver a denunciar el supuesto despojo de tierras que sufren en el ejido de San Nicolás, y ahora asegura que hay una presa política que fue detenida hace 20 días por defender el derecho del agua para las familias de la zona; sin embargo, los quejosos inmediatamente se deslindan cuando se aborda el tema del narcolaboratorio que autoridades federales localizaron hace un par de meses en uno de los domicilios de 'Rancho Largo'. AGRESIONES. Aunque la violencia no se justifica, hay algunas actividades laborales que, por su naturaleza, deberían estar acostumbradas a ella. Tal es el caso de los policías en el municipio de SJR, Arturo Calvario, SSMP-SJR, denunció que cada fin de semana por lo menos un caso de agresiones en contra de los

'guardianes del orden'. La pregunta es si institucionalmente la dependencia inicia las denuncias ante la Fiscalía. (AM 1 y 9)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Hoy, a las 17:30 horas, Raúl Martín del Campo, Integrante de la JIFE, de la ONU, estará en el Colegio Médico de Querétaro para exponer en el Panel 'Mujer y Adicciones: Víctima y Usuaria', el Informe Mujeres y Adiciones 2016. El evento es convocado por del CECA, en el marco del Día Internacional de la Mujer (…) Raúl Martín del Campo es el único mexicano que forma parte de la Junta, en la que participan otros 12 expertos de: China, Estados Unidos, Francia, Australia, India, Egipto, Alemania, Tailandia, Indonesia, Colombia, Marruecos y Bélgica. La UAQ informó ayer que el número de mujeres investigadoras de la institución aumentó de manera significativa, pues de las 61 que había en el 2011, este 2017, son 124 las registradas ante el Sistema Nacional de Investigadores (…) (CQRO)

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. De la mano de J. Cruz Araujo, CTM, y del gobernador Pancho Domínguez, el sindicalismo queretano toma nuevos caminos y derroteros en defensa de la clase trabajadora: Alejandro Olvera tomó la dirigencia de la Alianza Sindical. En este organismo que agrupa a 12 organizaciones sindicales de toda clase y de todo signo, es una entidad que tiene mucho que ver con "la paz laboral de Querétaro", manifestó el mandatario estatal en una reunión celebrada e palacio de gobierno.(…) Se estableció un acuerdo para que entre gobierno y sindicatos haya un compromiso para que se preserve la paz social que tantas inversiones ha traído a la entidad y que data desde hace poco más de 30 años en que los sectores obrero patronal y gobierno firmaron dicho acuerdo.. (CQ 2)

EN LA UAQ, LA LUCHA CONTINÚA

Por Andrés González

A la conferencia de prensa, Laura Leyva llegó hecha un nudo de nervios, de emociones encontradas, donde la alegría parecía mezclarse con el coraje, la pasión y la querencia. Alegría por las resoluciones dictadas por la autoridad laboral; coraje por el trato y despotismo de cómo, por este asunto, fueron tratados; pasión por la lucha sindical sostenida, en la que nadie se dobló y querencia por la UAQ, institución a la que han estado ligadas por más de 20 años. Fue necesario que transcurrieran más de 18 meses para llegar a este momento. (…) En la semana y después de la firma con la UAQ y el STEUAQ, estaban saliendo las primeras resoluciones. Son cinco y todas a favor de los trabajadores. Viene incluida la de Laura. Con esta, también están las de Lourdes Téllez, Lilia Chavarría, Rosa Delia Hernández y la de Martín Ledesma. (…) fueron acusados prácticamente de todo (…) Nunca pudieron probar este desvío, como tampoco las acusaciones que se les imputaban. Alguien mintió. Y comenzó el largo litigio en el que hoy se tiene la primera y prometedora luz. (…) Pero a estos cinco resolutivos falta el cumplimiento que deban hacerle las autoridades universitarias y que tienen un plazo no mayor a los 15 días. De solo estos cinco, también deberán ser cubiertos los salarios caídos y que hacen una suma cercana al millón y medio de pesos en conjunto. Más los que se vayan agregando con el resto. (…) Las manos de Laura parecían temblar, de coraje, de emoción, pero sus palabras fueron firmes y sin titubeo alguno. La lucha continúa. (CI)

CARTÓN "EL RECONOCIMIENTO…"

Carbajal dibuja a Marcos Aguilar sosteniendo unas flores, al tiempo que señala: "¡Muchas felicidades a todas las mujeres…! ¡Menos a las que se dicen periodistas…!". Ante esto, el monero escribe: "P.D. ¡Un cordial saludo a Malena Hernández…!" (PA 6)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio A. Venegas Ramírez
UNE MARCOS A VECINOS…EN SU CONTRA. Juntas Natalia Carrillo y Fabiola Larrondo. Cierra puertas Delegación Centro Histórico. Ausentes FOA, MPA y JCR en 88 del PRI. Felicita Braulio Guerra a Lupita Murguía. Tengo miedo: Sabino. Juntas. En el Día Internacional de la Mujer se reunieron por primera vez la decana del PAN, Natalia Carrillo y la ex directora del Registro Civil de Querétaro, Fabiola Larrondo, reconocidas vecinas del Centro Histórico para exigirle al alcalde Marcos Aguilar –el peor calificado de la historia- escuche las demandas de los inconformes y haga una campaña de rescate de calles, banquetas y fachadas, con el consenso de los ciudadanos. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, atestiguó el encuentro en la casa de la ex regidora panista, Natalia y Fabiola, quien recientemente renunció al PRI en donde fue presidenta de la Fundación Colosio. Ahí, las defensoras del patrimonio histórico hablaron y coincidieron. Así, la por muchos años maestra de doctrina en Acción Nacional, Natalia Carrillo le recordó a Marcos Aguilar tres principios básicos para un político de ese partido: Darse a respetar, saber escuchar y cumplir su palabra. ¿Dónde están esos principios y el respeto a la persona? se preguntó la autora del único libro sobre la historia de los presidentes municipales de Querétaro durante 100 años al señalar a Marcos como el alcalde más descalificado y rechazado que recuerde. -El respeto se gana, dijo. A pesar de ello y siendo, a querer o no, el responsable de la ciudad, le planteó como urgente el arreglo de las banquetas y guarniciones en el casco antiguo y especialmente en las calles de Allende, cuya banqueta tiene 22 agujeros en el corto tramo de Morelos a Madero. Es también necesario, dijo la autora del único libro sobre la fundación del PAN en Querétaro, invitar a los propietarios de las casas a arreglar sus fachadas. Sin embargo, Natalia y Fabiola declararon su oposición a la privatización de las calles con los parquímetros y el fomento al uso de las bicicletas, porque primero tiene que educarse sobre el uso de éstas. En relación a las obras de urbanización del Ayuntamiento en el Centro, pidieron que se haga con orden y escuchando a los vecinos. Que primero acaben los arreglos de Nicolás Campa, que dicen son de la CEA, antes de arrancar Ezequiel Montes y que no estrangulen al comercio, demandó Fabiola Larrondo, maestra del alcalde Marcos Aguilar en la Facultad de Derecho y directora del Registro Civil por décadas, en donde casó a miles de parejas, incluida la formada por el gobernador Pancho Domínguez y Karina Castro. Las combativas queretanas recomendaron al presidente municipal que se baje de su camioneta blindada y camine por las calles y se tropiece con todo lo que hay de obstáculos para la movilidad que tanto pregona. Igualmente lamentó Natalia la falta de continuidad en los programas municipales, advirtiendo que el alcalde Armando Rivera empezó con la iluminación de los edificios públicos, como el de la hoy sede de la Delegación Centro Histórico y Manuel González Valle prosiguió con los templos, pero eso se abandonó y perdió. Al término del encuentro Natalia le propuso a Fabiola que salieran a la esquina de Morelos y Allende, en donde cuelgan unos cables que han provocado accidentes de peatones, sobre todo discapacitados. Al preguntárseles si buscarán una audiencia conjunta con el alcalde, indicaron que no. Natalia lo ha hecho ya a través de este periódico y Fabiola participa con su esposo Arturo Rueda, en la agrupación civil “Somos Centro Histórico”, que por cierto ayer se manifestó frente a la Delegación Municipal al grito de “No somos 10, somos un chingo” y les cerraron las puertas. Por eso, Natalia Carrillo le exige a Marcos Aguilar cumplir la doctrina del PAN: “Darse a respetar, saber escuchar y cumplir sus promesas de campaña”. Así de fácil. Así de difícil. **-LA CARAMBADA-** Centro Cínico. Diana Laura Juárez posteó ayer: Chulada de gobierno municipal de Querétaro. 1,200 mujeres despedidas por “incompetentes” y 40% de liquidación. Día Internacional de la Mujer. Bueno, la verdad la verdad, Diana Laura, debe reconocerse algunas presencias femeninas muy destacadas cerquita de Marcos. Como la vo-cera Esthela Valenzuela, la poderosa. ¿A poco no? **-CHUCHO EL ROTO-** Comunicado. Que las calderas de Pemex recorren “sin

contratiempos" la carretera 500 de Querétaro, reportó ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado. Claro, después de tenerlas detenidas tres noches en El Pintillo. Jejeje. **-OÍDO EN EL 1810-** Ausentes. Que al menos tres de los priístas más destacados de Querétaro no asistieron a la celebración del 88 aniversario del partido fundado aquí: los ex presidentes nacionales Fernando Ortiz Arana y Mariano Palacios, así como el titular de Sagarpa, José Calzada Rovirosa que anda de gira por Japón y Corea. FOA le dejó el espacio a su cachorro, Mauricio Ortiz Proal, hoy coordinador nacional de los diputados locales. Mariano, que hace un año trajo al Papa Francisco, cuida mucho con quién va y con quién no. La política es así. **-¡PREEEPAREN!-** Café Neblinas. La ambientalista Pamela Siurob se turbó un poquitín en la conferencia de prensa cuando nuestro director general le preguntó por las palmeras del Malecón de la Alameda, pero luego dijo que efectivamente pueden desarrollar plagas y que lo ideal es plantar especies nativas pero no hay viveros suficientes en Querétaro. Malecón, con excusados. **-¡AAAPUNTEN!-** Denuncia. Agustín López Guerra, fundador del grupo "Consenso por Querétaro", sostiene que el actual gobierno municipal del alcalde vendedor Marcos Aguilar Vega sacrifica lo público y social en aras de lo privado. La ola de concesiones está privilegiando el lucro de los privados. ¿A poco no? **-¡FUEGO-** Civilidad política. El diputado federal priísta Braulio Guerra Urbiola tutiteó ayer un mensaje para felicitar a la nueva presidenta (panista) de la mesa directiva en San Lázaro. "Orgullosos de que en este día internacional de la mujer, una valiosa queretana encabece la Camara. Abrazo a Lupita Murguía". Tomamos nota. (PA 5)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
PALACIO DE LACORREGIDORA. Ayer se reunió el gabinete de seguridad de QUERÉTARO en las oficinas del gobernador FRANCISCO DOMÍNGUEZ. Asistieron los generales MIGUEL ÁNGEL PATIÑO CANCHOLA y CARLOS CÉSAR GÓMEZ LÓPEZ, comandante de la XII Región Militar y de la XVII Zona Militar, respectivamente. El encuentro fue muy importante para una revisión del tema de seguridad y mayor coordinación. (PA 1)

EXPEDIENTE Q – SEMÁFORO
Por Adán Olvera
Desde la temporada electoral del 2015 los candidatos a diputados coqueteaban con todos los sectores y sonreían a diestra y siniestra; llegando al poder representativo la Confederación Patronal de la República Mexicana en Querétaro (Coparmex) les propuso a los diputados locales un esquema que ya se ha probado en otros estados: la Plataforma de Evaluación Legislativa con la que se pretendía conocer el desempeño de cada diputado local. El presidente de Coparmex, Darío Malpica Basurto, había informado que la herramienta estaba diseñada para evaluar: asistencias a mesas de trabajo, sesiones de pleno, iniciativas presentadas, iniciativas aprobadas y transparencia de recursos. Según los diputados, se evaluaría el "trabajo" de los 25 legisladores locales y la información estaría al alcance de los ciudadanos para su consulta. Era un compromiso acordado con una organización empresarial y nadie los obligó a aceptarlo. Pero estamos en el primer trimestre del 2017 y todo ha quedado en buenas intenciones y en avances muy magros, de la pretendida plataforma de monitoreo y es que simplemente ha faltado voluntad de los legisladores y esto dicho por el presidente de la Coparmex en Querétaro. Los legisladores son dueños de su tiempo y de sus recursos, difícilmente podrán abrirse tanto los 25, seguramente habrá excepciones y podremos conocer en algún momento quienes están comprometidos y quienes están ahí por una casualidad electoral bien pagada. **DE REBOTE.** Desde la Facultad de Contaduría y Administración el Dr. Arturo Castañeda Olalde abre camino para lo que viene en la UAQ, es un antisistema de la actual rectoría y tendrá que demostrar con trabajo que no es candidato mandado desde los sótanos del poder. (DQ 5)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. DOBLE MORAL. A nadie sorprende la doble moral norteamericana en la arena internacional. La máxima expresión de esta imperial postura va de las cuestionables invasiones a la intervención en la vida política de otras naciones. No obstante, existen otros espacios donde también se aprecia la siempre particular y convenenciera visión de las cosas del mundo de los vecinos del norte. Históricamente, los Estados Unidos de América se han caracterizado por la lentitud con la que ratifican las convenciones internacionales relacionadas con los derechos fundamentales que, paradójicamente, muchas veces han sido promovidas de origen por sus propias administraciones. El problema es que llegado el momento de la ratificación congresional, con alarmante frecuencia la ratificación de dichos tratados es congelada por años por los legisladores, particularmente republicanos, que consideran que la adopción de obligaciones jurídicas en el plano internacional puede "alterar" lo que estiman como el correcto funcionamiento de su orden normativo interior. En otras palabras, consideran que someterse a las leyes internacionales le resta fuerza a sus propias normas. Así las cosas, estiman que existe una especie de estado de excepción con relación a ellos y el resto del mundo, ya que mientras aplauden que todas las demás naciones libres del orbe suscriban un tratado internacional, ellos simplemente dilatan su ratificación y, como veremos a continuación, en algunos casos simplemente no llega la misma quedando exentos de su normatividad. ¿Soberbia jurídica? Probablemente. Pero, sin duda, una conducta ventajosa y contradictoria que recuerda al imperio romano, donde los derechos se apreciaban en forma distinta según la "calidad" de la persona. Lo que transgrede la esencia misma de la idea que da sentido a los derechos humanos: su universalidad. SEGUNDO ACTO. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LA ONU. Este tratado internacional fue adoptado por la Asamblea General y abierto a la firma y ratificación de los Estados que integran la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de noviembre de 1989, curiosamente en la misma fecha que celebramos nuestra Revolución. A principios de 2005 únicamente tres naciones no lo habían ratificado: Estados Unidos, Somalia y Sudán del Sur. En la actualidad lo han ratificado 192 de los 193 países del mundo considerados como "oficiales e independientes" – siendo el Vaticano en la ONU un "Estado observador" -, de ahí que comúnmente se hable de que la ONU la componen 194 naciones. Pues bien, ¿quién creen ustedes que es el único país que no ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU? Adivinó. Los Estados Unidos de América. El pretexto es peor que la negativa misma, dicen que su Suprema Corte ha garantizado el derecho de los Estados de la Unión Americana a dictar pena de muerte a menores de edad. Así como lo lee. Esa ha sido la justificación del impoluto Congreso de los Estados Unidos de América para no ratificar y, consecuentemente, sustraer a su país de los compromisos que impone en favor de la infancia el más completo de los acuerdos internacionales sobre dicha cuestión. Y este instrumento internacional, entre otros postulados centrales, reafirma el papel primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos. TERCER ACTO. DISPOSICIONES. Plenamente conscientes de que no tienen obligatoriedad jurídica alguna allá del otro lado de lo que será el muro de Trump, dada la prioridad que su máximo tribunal concede al "derecho a matar menores", actuando ingenua y naifmente, a continuación transcribiremos algunos artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU que exhiben como la medida que analiza el Gobierno estadounidense de separar a los menores hijos de sus padres cuando sean detenidos cruzando ilegalmente la frontera con México, transgrede en forma por demás evidente el marco de protección internacional de los niños vigente en todo el mundo libre excepto en los Estados Unidos de América. Aquí van en lo conducente. "Artículo 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad… Artículo 2. (1). Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. (2). Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda

forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares. Artículo 3. (1). En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño… Artículo 4. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención… En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional… Artículo 7. (1). El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. (2). Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida…". TRAS BAMBALINAS. ¿IN GOD WE TRUST? Llama la atención que en términos del artículo 22 que por no abusar del espacio ya no transcribimos, cuando los menores son refugiados es obligación del Estado buscar a sus padres. Pero ahora en los Estados Unidos de América la intención es separar a los menores de sus padres cuando crucen la frontera sin documentos, con la única intención de "inhibir" un flujo migratorio que a estas alturas es imparable. (DQ 9)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

SINCRONÍA. Así como Armando Rivera tiene ensayado el operativo para reventar la elección de candidato panista al Senado, el "minion" Gerardo Cuanalo ya tiene instrucciones de enrarecer la del abanderado a la capital. Para empezar, ya consiguieron calentadores, tinacos, láminas, pintura e impermeabilizante para regalar en anticipadísimos actos de campaña que merecerán, se lo apuesto, denuncias electorales. NOBLES. Parece que la Congregación Mariana Trinitaria sigue al pie de la letra aquello de "haz el bien sin mirar a quién", porque ya en 2012 el entonces aspirante al Senado, Raúl Orihuela fue señalado por desviar –con fines de campaña- recursos entregados por esta agrupación al municipio de Tequisquiapan y ahora, pese a aquella "quemada", le dará el mismo apoyo a Cuanalo para que él lo regale a los electores más menesterosos y les deje grabado su nombre. (DQ 1)

LOS MEDIOS INFORMATIVOS EN LA RED

Por José Báez

Desde el año 2015 la Encuesta Nacional sobre Consumismo de Medios Digitales y Lectura realizada por Banamex e Ibby México, y que goza del respaldo de instituciones educativas como el CIDE, Fondo de Cultura Económica, UNAM, UAM, entre otros centros educativos, concluía que "si bien los medios digitales son utilizados en mayor medida para la comunicación interpersonal (chats) y la convivencia en redes sociales, cerca de la mitad de la población joven además encuentra en el internet el medio para investigar sobre temas de su interés, informarse de lo que acontece y 3 de cada 10 para leer libros, lo que indica que la práctica de la lectura en medios digitales es bastante frecuente". Esta conclusión es relevante porque concede un uso cívico e informativo de los medios digitales, independientemenmte de la usanza recreativa que prevalece entre los usuarios. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO

AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Temas Constitucionales

Centralizar está mal

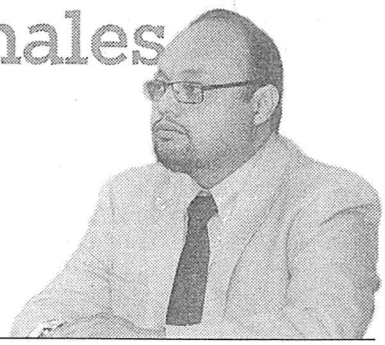

Luis Octavio Vado Grajales
Twitter: @lovadograjales
Blog: http://elconstitucionalista.blogspot.mx/

Hay una razón histórica del por qué México es una federación: la amplitud territorial y la disparidad de modos de vida. A golpes de pérdidas territoriales, nuestros padres entendieron que nuestro país es una pluralidad de costumbres y modos de ser, que no podía ser gobernado como un todo uniforme.

Sin embargo, desde hace unos diez años existe una fuerte tendencia centralizadora, que se muestra lo mismo en los asuntos penales que en los electorales y financieros. Hay un discurso soterrado, sumamente ofensivo, que afirma la ignorancia y corrupción de la provincia, contrapuestas a la virtud e inteligencia de la capital.

Hay muchos que hoy siguen pensando que fuera de la Ciudad de México todo es Cuautitlán y se equivocan. Su centralismo mental evidencia ignorancia.

Las razones que hicieron de México una federación siguen siendo válidas. Si usted lo piensa, ¿qué nos hace mexicanos lo mismo a quienes viven en Progreso, Yucatán; que a quienes están en Neblinas, Querétaro; o en Paso del Norte, en Chihuahua? ¿Son los mismos temas los que reclaman soluciones en Villahermosa que en Tecate? Las formas de vida, ¿son las mismas en Chiapa de Corzo que en Zapotlán el Grande? Creo que no.

Si comparte usted mi respuesta, posiblemente también esté de acuerdo en que obrar en consecuencia implica reconocer la necesidad de que cada comunidad encuentre en su ciudadanía a quienes mejor conduzcan los esfuerzos sociales con el debido conocimiento de la realidad inmediata. Este conocimiento no puede ser sustituido por la lectura de las noticias internacionales en cualquier café de Paseo de la Reforma.

Centralizar los temas tiene el pernicioso efecto de condenarnos en la provincia a una especie de minoría de edad moral e intelectual. A esperar de la capital las luces que nos permitan atender los problemas que nosotros mismos creamos, pero que en nuestra 'incapacidad' no podemos resolver.

El otro efecto que aún no ven quienes proclaman las virtudes de atender todo en la capital de la nación es la saturación de problemas. El federalismo permite atender los asuntos de forma gradual, según si interesan solo a un municipio, a una entidad o a todo el país; pero este afán de concentrar implicará que los temas se reúnan todos en el único lugar donde pueden ser resueltos. Si esta tendencia sigue, calles le faltarán a la Ciudad de México para recibir manifestantes.